



AYUNTAMIENTO DE CARCABUEY

Plaza de España 1 CP 14810 Carcabuey (Córdoba)

Tífs: 957 553018-957 553376

CIF P-1401500-B

ANUNCIO



Servicio de Administración de Bienestar Social

Se pone en conocimiento de la población en general que la DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA y el Ayuntamiento de Carcabuey han firmado un convenio de colaboración a través del que la Diputación de Córdoba ha concedido al Ayuntamiento de Carcabuey una ayuda por importe de 15.000 €.

La finalidad de esta ayuda es la colaboración con el Ayuntamiento de Carcabuey para la realización del proyecto Festival "SONRAIZ 2024", financiando la actuación de MARÍA JOSÉ LLERGO y el DISEÑO DEL CARTEL DEL FESTIVAL.

Las medidas que atiende el presente convenio apoyan principalmente al **Objetivo 5**: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas ya que la igualdad entre los géneros es un derecho humano y la base para alcanzar la sostenibilidad. Sin olvidar las sinergias con el **objetivo 4**: garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida de todos, sin este tipo de educación no se puede conseguir la igualdad de género. También tiene sinergias con el **Objetivo 16**: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. La paz es fundamental para lograr el resto de ODS, pero la violencia en cualquiera de sus manifestaciones sigue siendo un problema para muchas personas, destacando el

Código seguro de verificación (CSV):

543B 4F9E 6C20 9293 E2D6



543B4F9E6C209293E2D6

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.carcabuey.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sr. Alcalde SANCHEZ CABEZUELO JUAN MIGUEL el 26-11-2024

maltrato infantil, en cualquiera de sus causas, y las graves consecuencias que acarrea, así como las mujeres víctimas de violencia de género.



| Objetivo principal | Sinergias | Consideración | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
|  <p>5</p> |  <p>4</p> |  <p>16</p> |  |

Lo que se hace público a los efectos de lo establecido en el artículo 18 de la ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de subvenciones, y el artículo 31.2 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el reglamento de la citada ley.

FIRMADO Y FECHADO ELECTRÓNICAMENTE

Código seguro de verificación (CSV):

543B 4F9E 6C20 9293 E2D6



543B4F9E6C209293E2D6

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.carcabuey.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sr. Alcalde SANCHEZ CABEZUELO JUAN MIGUEL el 26-11-2024